

## **Autos Toyota correspondientes al modelo Avensis presentarían una posible falla en circuitos integrados**

- ✓ **Toyota del Perú informó que se tratarían de 303 vehículos involucrados en esta campaña de prevención, fabricados entre los años 2003 y 2006.**

El Indecopi, en su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, informó sobre llamado a revisión realizado por la empresa Toyota del Perú S.A. de 303 vehículos de la marca Toyota, correspondientes al modelo Avensis, ante una posible falla en circuitos integrados.

De acuerdo con la información brindada por Ford Perú, en estos vehículos, fabricados entre los años 2003 y 2006, se habrían utilizado circuitos integrados (ICE) en su fabricación, haciendo latente el riesgo de un corto circuito interno.

De este modo, cuando se exponen a una larga onda eléctrica inductiva de varios componentes eléctricos del vehículo, estos circuitos integrados podrían experimentar un corto circuito interno, el cual crearía un flujo de corriente anormal y un aumento del calor.

De ocurrir este escenario, existe la posibilidad de que el ICE se dañe. En algunos casos, la luz de advertencia del sistema de *airbag* podría iluminarse y las bolsas de aire y/o los pretensores del cinturón podrían activarse. En otros casos, estos sistemas podrían desplegarse inadvertidamente.

Entre las medidas de seguridad adoptadas por Toyota del Perú, la empresa informó que se publicó un aviso de advertencia en dos diarios de circulación nacional; además, en su página web se encuentra publicada la lista de los VIN de los vehículos involucrados, a fin de que sus clientes puedan verificar si sus unidades se encuentran comprendidas en el llamado a revisión.

Los consumidores que deseen saber si sus vehículos se encuentran involucrados en este llamado o quieran obtener mayor información, pueden comunicarse con la empresa a la línea gratuita 0-800-00669, en el horario de lunes a viernes desde las 08:30 a.m. hasta las 05:00 p.m.; también pueden hacerlo vía correo electrónico a [cac@toyota.com.pe](mailto:cac@toyota.com.pe).

Esta y otras alertas difundidas por el Indecopi, se encuentran ubicadas en la nueva plataforma web del '[Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos](#)', que permite a la autoridad de consumo contar de manera más rápida con la información sobre la existencia de riesgos no previstos en los productos o servicios que han sido colocados en el mercado peruano, reduciendo los plazos para la emisión de alertas y facilitando la difusión de la información, en beneficio de la ciudadanía.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Para mayor información sobre esta campaña de revisión, ingresar [AQUÍ](#).

**Lima, 28 de noviembre de 2018**

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016